

División de Gestión del Talento Humano



Universidad
del Cauca

CIRCULAR INFORMATIVA 5.1-22-1/482

De: División de Gestión del Talento Humano

Para: Jefes de Dependencia y Funcionarios Administrativos

Asunto: Diligenciamiento del formato de uso Institucional "Permiso de funcionarios administrativos para ejercer la docencia universitaria".

Fecha: 04 de julio del 2023

La División de Gestión del Talento Humano, informa al personal administrativo que ejerce docencia universitaria en hora cátedra, que deberá diligenciar de manera obligatoria el formato de uso Institucional "*permiso de funcionarios administrativos para ejercer la docencia universitaria PA-GA-5.1-FOR-57*", el cual debe ser presentado a esta División cada inicio de periodo académico.

Así mismo, se solicita a los Jefes de Dependencia estar atentos para que los funcionarios a cargo que ejercen la docencia, presenten el registro.

El formato se encuentra publicado en el portal web de la Universidad en link <http://www.unicauca.edu.co/prlvmen/subprocesos/gesti%C3%B3n-del-talento-humano>

Universitariamente,


Sandra Liliana Trujillo Ortega
Profesional Especializada

Proyectó: Adriana P. Benavides Tabares
Revisó: Sandra Liliana Trujillo Ortega



ISO 9001:2015 SC-CCR 450832



IONet.CO-SC-CER/450832

Por una universidad de excelencia y solidaria

Calle 4 N° 5 – 30 Popayán Cauca Colombia
PBX 8209900 Ext. 1155 – 1160
Nit.: 891.500.319-2

rhumanos@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co